PROYECTO:

"FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE VALOR AGROPRODUCTIVA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO PARA LA COMERCIALIZACIÓN LOCAL EN LA PARROQUIA SAN FRANCISCO DEL VERGEL".

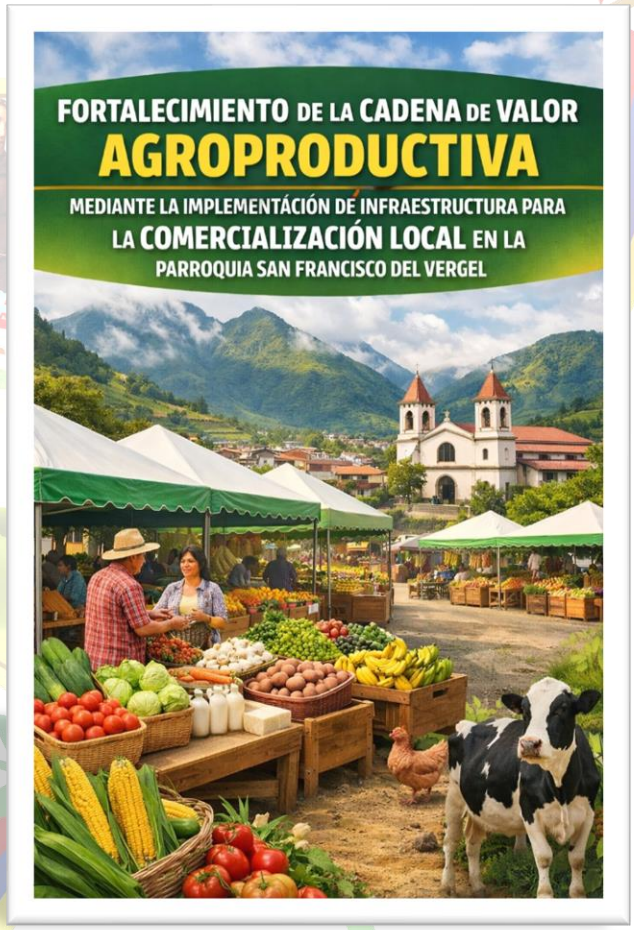

GOBIERNO AUTÓNOMO PARROQUIAL RURAL
SAN FRANCISCO DEL VERGEL

FEBRERO 2026

San Francisco del Vergel – Palanda – Ecuador

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

1.1. Nombre del proyecto:

"Fortalecimiento de la cadena de valor agroproductiva mediante la implementación de infraestructura y mobiliario para la comercialización local en la parroquia San Francisco del Vergel".

1.2. Entidad ejecutora.

- El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Francisco del Vergel, **Representante Legal**: Sr. Ángel Garrido Troya.

1.3. Cobertura y localización

La parroquia San Francisco del Vergel está ubicado geográficamente: Norte (9 490 464,3N- 9 467 827,6N), Este (710 099,4E- 727 655,2E) al sur de la provincia Zamora Chinchipe.

Mapa 1. Ubicación de la parroquia SFDV.

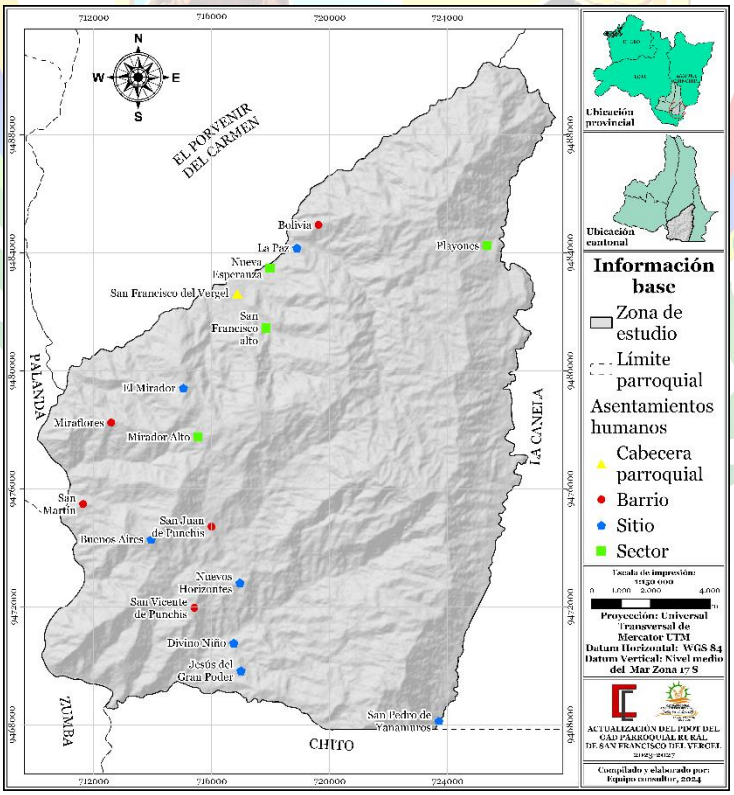

Fuente: SENPLADES[1], 2023.
Elaboración: Equipo consultor, 2024.

[1] Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

1.4. Beneficiarios

	BENEFICIARIOS DIRECTOS	BENEFICIARIOS INDIRECTOS
Beneficiarios: **Número de beneficiarios (grupo meta)**	Son quienes utilizan directamente las carpas y participan en los espacios de comercialización. • Productores agropecuarios de la parroquia San Francisco del Vergel. • Emprendedores agroproductivos locales. • Asociaciones y organizaciones de productores. • Unidades de producción familiar. • Comerciantes locales vinculados a productos agropecuarios.	Son quienes se benefician del dinamismo económico generado. • Familias de los productores. • Consumidores locales. • Transportistas locales. • Comerciantes complementarios. • Población general de la parroquia. • Actores económicos del territorio.
TOTAL, BENEFICIARIOS DIRECTOS ESTIMADOS:		**60 PRODUCTORES**

1.5. Monto

El monto total de inversión asciende a $6.200,00 dólares de los Estados Unidos de América, financiados en su totalidad con recursos del GAD Parroquial Rural de San Francisco del Vergel.

COSTO TOTAL	APORTES
$ 6.200,00	GADPR SAN FRANCISCO DEL VERGEL
	$ 6.200,00

1.6. Plazo de Ejecución

Plazo de ejecución contractual: 15 días.

Plazo total del proyecto (incluyendo planificación y seguimiento): 3 meses.

1.7. Sector y Tipo de Proyecto

Sector: Desarrollo Económico Productivo

Sub sector: Fomento productivo y agropecuario

Tipo de Inversión: Fomento productivo.

El presente proyecto se enmarca en el sector de Desarrollo Económico Productivo, específicamente en el subsector de fomento productivo y agropecuario. Corresponde a un proyecto de inversión pública

orientado al fortalecimiento de la cadena de valor agroproductiva mediante la implementación de infraestructura y mobiliario para la comercialización local, en cumplimiento de la competencia de fomento de las actividades productivas del GAD Parroquial.

1.8. Participantes:

En el proyecto participan como entidad ejecutora el GAD Parroquial Rural San Francisco del Vergel, a través de su área técnica y administrativa. Participan como beneficiarios directos los productores y emprendedores agroproductivos de la parroquia, quienes harán uso de la infraestructura y mobiliario implementados para la comercialización local. De manera complementaria, podrán articularse instituciones públicas vinculadas al desarrollo productivo.

2. ANTECEDENTES

La parroquia San Francisco del Vergel se caracteriza por una economía basada principalmente en actividades agropecuarias desarrolladas por productores locales y unidades productivas familiares, quienes generan diversos productos agrícolas y pecuarios destinados al consumo local y a mercados cercanos.

No obstante, se ha evidenciado que los productores enfrentan limitaciones en los procesos de comercialización debido a la falta de infraestructura y mobiliario adecuados para la exposición y venta organizada de sus productos, lo que afecta la presentación, competitividad y condiciones de negociación.

En eventos productivos, ferias locales y espacios temporales de comercialización, la ausencia de carpas estructuradas y mesas de exhibición limita el acceso a mercados, reduce la participación organizada y disminuye el potencial de generación de ingresos. Esta situación incide directamente en la sostenibilidad de los emprendimientos agroproductivos del territorio.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2023–2027 establece como objetivo estratégico el fortalecimiento de la cadena productiva y comercial, así como la meta de implementar y consolidar emprendimientos agroproductivos hasta el año 2027. En este contexto, resulta necesario impulsar acciones que fortalezcan el eslabón de comercialización dentro de la cadena de valor agroproductiva.

Por lo expuesto, el GAD Parroquial considera prioritario implementar infraestructura y mobiliario para la comercialización local, como mecanismo de fortalecimiento productivo, dinamización económica y apoyo directo a los emprendimientos agroproductivos del territorio.

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

La parroquia San Francisco del Vergel se encuentra ubicada al sur de la provincia de Zamora Chinchipe, dentro de la jurisdicción del cantón Palanda, específicamente en el sector suroeste del cantón, con una extensión territorial aproximada de 24.675,0 hectáreas.

Sus coordenadas referenciales en sistema UTM son:

Norte: 9 490 464,3 – 9 467 827,6

Este: 710 099,4 – 727 655,2

Sus límites son:

- Al norte con la parroquia El Porvenir del Carmen.
- Al sur con la parroquia Chito (cantón Chinchipe).
- Al este con la parroquia La Canela.
- Al oeste con las parroquias urbanas de Palanda y Zumba.

El territorio parroquial comprende doce barrios rurales y la cabecera parroquial: Bolivia, Buenos Aires, Divino Niño, Jesús del Gran Poder, La Paz, Mirador, Miraflores, Nuevos Horizontes, San Juan de Punchis, San Martín, San Pedro de Yaramuros, San Vicente y la zona urbana.

2.1. Población

La parroquia San Francisco del Vergel cuenta, según el Censo de Población y Vivienda 2022, con una población total de 1.603 habitantes, distribuidos en 402 hogares y 593 viviendas.

El territorio parroquial se caracteriza por la presencia de asentamientos poblacionales rurales dispersos, comúnmente conocidos como barrios rurales, cuya dinámica económica se fundamenta principalmente en actividades de producción primaria como la agricultura y la ganadería.

La cabecera parroquial concentra actividades comerciales secundarias y terciarias, mientras que los barrios rurales mantienen una relación directa con el entorno natural y el uso productivo del suelo. Esta estructura territorial evidencia la vocación agroproductiva de la parroquia y la necesidad de fortalecer

los mecanismos de comercialización local que permitan dinamizar la economía y mejorar los ingresos de las familias productoras.

En este contexto, la implementación de infraestructura para comercialización constituye una intervención estratégica para articular la producción primaria de los barrios rurales con espacios organizados de intercambio en la cabecera parroquial, fortaleciendo la cadena de valor agroproductiva y promoviendo el desarrollo económico local.

PAZ, BIENESTAR Y PROGRESO

2.2. Población Económicamente Activa (PEA) de la parroquia

La Población Económicamente Activa (PEA) comprende a las personas en edad de trabajar que se encuentran ocupadas o en búsqueda de empleo, constituyendo el principal motor del desarrollo económico del territorio.

En la parroquia San Francisco del Vergel, según datos del Censo de Población y Vivienda, la PEA en el año 2001 estuvo conformada por 539 personas; en el año 2010 aumentó a 679 personas; y para el año 2022 alcanzó un total de 984 personas.

Este crecimiento sostenido de la fuerza laboral evidencia una mayor participación de la población en actividades económicas, principalmente vinculadas al sector primario, como la agricultura y la ganadería, que constituyen la base productiva de la parroquia.

No obstante, pese al incremento de la PEA, persisten limitaciones en los mecanismos de comercialización y acceso a mercados, lo cual restringe el potencial de generación de ingresos de los productores locales. En este contexto, el fortalecimiento de la infraestructura para comercialización agroproductiva se constituye en una estrategia que contribuye a dinamizar la economía local, mejorar las condiciones de venta y potenciar el aprovechamiento de la fuerza laboral existente.

2.3. PEA, según rama de actividad

La Tabla ofrece datos sobre la distribución de la población según la rama de actividad. Destacan la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, que representan el 70,16 %, seguido del Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas con el 4,23 %. La Explotación de minas y canteras; Industrias manufactureras ocupan el 3,12 %. Para más detalle guise a la Tabla 71.

Tabla 1. *PEA parroquial por rama de actividad.*

Rama de actividad (nivel 1)	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	259	56	315	70,16
Explotación de minas y canteras	14	-	14	3,12
Industrias manufactureras	11	3	14	3,12
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1	-	1	0,22
Distribución de agua; alcantarillado; gestión de desechos y actividades de saneamiento.	2	-	2	0,45
Construcción.	8	-	8	1,78
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	7	12	19	4,23
Transporte y almacenamiento.	7	-	7	1,56
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	2	3	5	1,11
Información y comunicación	-	-	-	-
Actividades financieras y de seguros.	-	-	-	-
Actividades inmobiliarias.	-	-	-	-
Actividades profesionales, científicas y técnicas.	2	-	2	0,45
Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	-	-	-	-
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	18	12	30	6,68
Enseñanza.	8	10	18	4,01
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	1	3	4	0,89
Artes, entretenimiento y recreación.	-	-	-	-
Otras actividades de servicios.	2	1	3	0,67
Actividades de los hogares como empleadores.	1	6	7	1,56
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales.	-	-	-	-
Total	**343**	**106**	**449**	**100**

Fuente: Censo de población y vivienda "INEC", 2022.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

1.1.2.1. Principales actividades económico-productivas del territorio

1.1.2.1.1. Actividades del sector primario

El sector primario, es la base fundamental de la economía, comprende todas las actividades relacionadas con la obtención y producción de recursos naturales. Desde la agricultura y la ganadería hasta la pesca y la minería, este sector juega un papel crucial en la alimentación, el abastecimiento de materias primas y el desarrollo económico de una nación. En él, se lleva a cabo un arduo trabajo en contacto directo con la tierra y los recursos naturales, donde la innovación tecnológica se combina con las tradiciones ancestrales para garantizar la sostenibilidad y el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

a. Uso de suelo

El uso del suelo se refiere al área o superficie destinada para la agricultura, la cual comparte espacio con recursos naturales de conservación, pastizales e incluso áreas habitadas por seres humanos. La Tabla75, nos indica la cobertura del uso de suelo en la parroquia delimitadas en hectáreas (ha), abarcando aproximadamente 254,7 ha, en la producción pecuaria abarca un aproximado de 4 912,64 ha. Con un uso exclusivo destinado a la conservación y protección. En esta área, se encuentra una variedad de ecosistemas que incluyen bosque nativo, vegetación arbustiva, herbácea y plantaciones forestales.

Tabla 2. *Uso del suelo parroquial.*

Uso	Ha	Porcentaje
Agrícola	254,7	1,04
Agropecuario mixto	701,78	2,85
Conservación y producción	57,8	0,24
Conservación y protección	18 658,63	75,89
Pecuario	4 912,64	19,98
Tierras improductivas	1,49	0,006
Total	24 587,04	100

Fuente: Cartografía temática de TRACASA-NIPSA, 2022.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

b. Agro productivo

La Tabla 76, nos indica la producción agrícola en hectáreas (ha) de la parroquia San Francisco del Vergel, abarcando alrededor de 254,67 ha, siendo los cultivos principales el plátano con 130,87 ha, seguido del café con 71,90 ha, la caña de azúcar con 22,70 ha, la yuca con 12,87 ha y el café con 8,75 ha.

Tabla 3. *Cultivos de la parroquia.*

Cultivos	Ha	Porcentaje
Café	8,75	3,44
Café	71,9	28,23
Caña de azúcar	22,79	8,95
Maíz	7,69	3,02
Plátano	130,67	51,31
Yuca	12,87	5,05
Total	**254,67**	**100**

Fuente: Cartografía temática de TRACASA-NIPSA, 2022.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

c. Sistemas productivos

Los sistemas productivos en la región están enfocados en la cobertura y el uso del suelo. Se ha observado una transición en las actividades agrícolas de la población económicamente activa hacia formas de economía campesina y sistemas de producción mayormente comerciales, que presentan características precapitalistas. Estos sistemas se centran en la subsistencia y muestran un nivel marginal de autoconsumo.

La Tabla 77, actualmente proporciona un desglose de los sistemas de producción en la parroquia San Francisco del Vergel.

Tabla 4. *Sistema productivo*

Sistema productivo	Superficie aproximada (ha)	Porcentaje	Sistema económico
Mercantil	5 179,45	21,07	Precapitalista
Marginal	686,61	2,79	No capitalista
No aplica	18 717	76,14	No aplica
Total	**24 583,06**	**100**	

Fuente: Cartografía temática de TRACASA-NIPSA, 2022.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

El sistema de producción preponderante en la parroquia es mayormente de naturaleza mercantil, comprendiendo aproximadamente el 21,07%, seguido por un sistema de producción de escala marginal que representa el 2,79%.

En la Tabla 78, se reconocen las coberturas principales que integran los sistemas de producción parroquial.

Tabla 5. *Sistemas de producción.*

Sistema productivo	Superficie aproximada (ha)	Porcentaje (%)
Mercantil	**5 179,45**	**21,07**
Pasto cultivado	4 557,47	18,54
Pasto cultivado con presencia de árboles	517 23	2,10
Café	51,25	0,21
Plátano	38,53	0,16
Café	2,42	0,01
Caña de Azúcar artesanal	12,55	0,05
Marginal	**686,61**	**2,79**
Pasto cultivado	355,16	1,44

Sistema productivo	Superficie aproximada (ha)	Porcentaje (%)
Pasto cultivado con presencia de árboles	181,56	0,74
Café	20,64	0,08
Plátano	92,14	0,37
Caña de Azúcar artesanal	10,23	0,04
Yuca	12,87	0,05
Café	6,32	0,03
Maíz	7,69	0,03
No aplica	**18 717**	**76,14**
Total	**24 583,06**	**100**

Fuente: Cartografía temática de TRACASA-NIPSA, 2022.
Elaborado: Equipo consultor, 2024.

Los sistemas de producción mercantil incluyen a agricultores y ganaderos, cuyas actividades abarcan una extensión de 5 179,45 ha, lo que equivale al 21,07 % del área analizada. Estos sistemas son los más extensos en la parroquia, siendo los pastos cultivados la cobertura más predominante con 4 557,47 ha, aproximadamente el 18,54 % del área total.

El sistema de producción marginal comprende una extensión de 686,61 ha, lo que representa el 2,79 % de la superficie total analizada.

3. DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA

La parroquia San Francisco del Vergel presenta una economía predominantemente agropecuaria, sustentada en actividades agrícolas y pecuarias desarrolladas por productores locales y unidades productivas familiares. De acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda 2022, la Población Económicamente Activa (PEA) alcanza 984 personas, evidenciando una importante participación en actividades productivas vinculadas principalmente al sector primario.

No obstante, pese a la vocación agroproductiva del territorio y al crecimiento de la fuerza laboral, se identifican limitaciones en el eslabón de comercialización dentro de la cadena de valor. Los productores enfrentan dificultades para acceder a espacios adecuados de exposición y venta de sus productos, especialmente en ferias locales, eventos productivos y jornadas de comercialización temporal.

La ausencia de infraestructura apropiada afecta la presentación, conservación y posicionamiento de los productos, limitando la competitividad y reduciendo las oportunidades de generación de ingresos.

Además, las condiciones climáticas propias de la zona inciden negativamente en los espacios improvisados de venta, provocando pérdidas económicas y desmotivación en los productores.

Esta situación incide directamente en la sostenibilidad de los emprendimientos agroproductivos y restringe el cumplimiento de la meta establecida en el PDOT de implementar y consolidar emprendimientos productivos hasta el año 2027.

En consecuencia, se evidencia la necesidad de fortalecer el componente de comercialización mediante la implementación de infraestructura adecuada que permita dinamizar la economía local, mejorar las condiciones de venta y consolidar la cadena de valor agroproductiva en la parroquia.

3.1. Problema Central

Limitada infraestructura para la comercialización de productos agroproductivos en la parroquia San Francisco del Vergel.

3.1.2. Causas Principales

- Ausencia de infraestructura adecuada y permanente para exposición, venta y organización de productores locales..

3.1.3. Causas secundarias

- Falta de espacios formales de comercialización.
- Condiciones climáticas que afectan ventas en espacios improvisados.
- Baja articulación comercial.
- Limitado valor agregado y presentación de productos.

3.1.4. Efectos

- Reducción de ingresos familiares.
- Pérdida de productos.
- Baja competitividad.
- Desmotivación productiva.
- Débil dinamización económica local.

3.2. Árbol de problemas

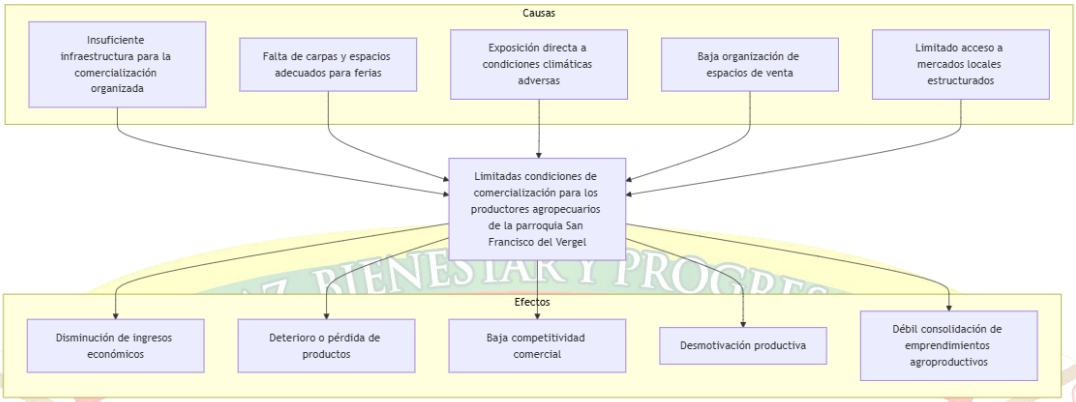

3.3. Árbol de objetivos (versión positiva)

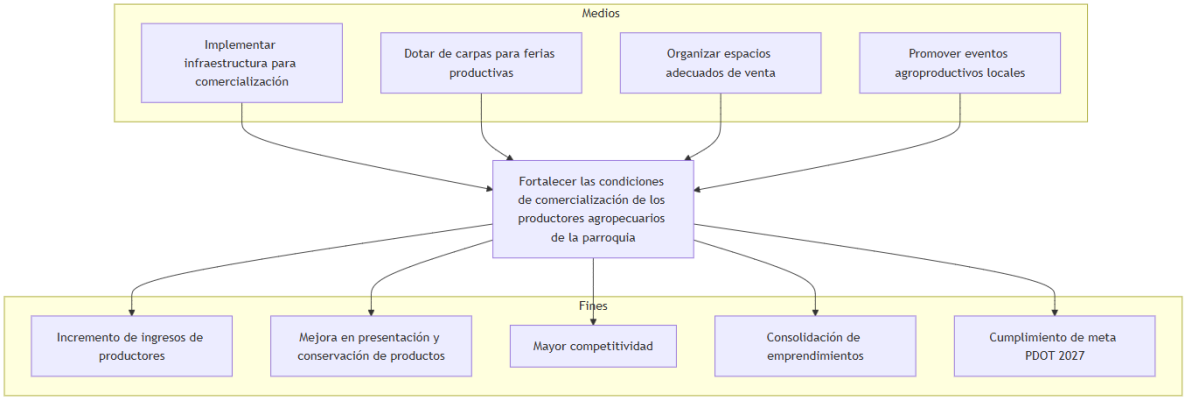

4. JUSTIFICACIÓN

La parroquia San Francisco del Vergel posee una vocación eminentemente agroproductiva, sustentada en actividades agrícolas y pecuarias desarrolladas por productores locales y unidades productivas familiares. Según el Censo de Población y Vivienda 2022, la Población Económicamente Activa (PEA) asciende a 984 personas, de las cuales el 70,16 % se encuentra vinculada al sector de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, lo que evidencia la alta dependencia económica del territorio respecto al sector primario.

No obstante, pese a la fortaleza productiva existente, se identifican limitaciones estructurales en el eslabón de comercialización dentro de la cadena de valor agroproductiva. La ausencia de infraestructura adecuada para la exposición, conservación y venta organizada de productos en ferias y espacios de comercialización local incide negativamente en la competitividad, reduce el potencial de generación de ingresos y limita la sostenibilidad de los emprendimientos productivos.

Esta situación genera una brecha entre la capacidad productiva instalada y las oportunidades reales de acceso a mercado, restringiendo la dinamización económica local y el aprovechamiento eficiente de la fuerza laboral existente. En este contexto, la implementación de infraestructura para comercialización se constituye en una intervención estratégica orientada a fortalecer el componente comercial de la cadena de valor, mejorar las condiciones de negociación y promover la articulación productiva territorial.

Desde el marco normativo, el proyecto se sustenta en lo dispuesto en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), que establece:

- Art. 8.- Facultad normativa de los gobiernos parroquiales rurales.
- Art. 64.- Funciones del GAD parroquial rural, literal g), que dispone fomentar la inversión y el desarrollo económico, especialmente de la economía popular y solidaria en sectores como la agricultura y ganadería.
- Art. 65.- Competencias exclusivas, literal d), que establece incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias.

En consecuencia, la presente intervención se enmarca dentro de las competencias legales del GAD Parroquial, al promover el desarrollo económico local y fortalecer actividades productivas comunitarias.

Asimismo, el proyecto se alinea con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2023–2027 de la parroquia San Francisco del Vergel, específicamente en el eje estratégico Económico–Productivo, que plantea como objetivo:

Fortalecer la cadena productiva y comercial de la parroquia mediante acciones integrales que impulsen la producción, transformación, distribución y comercialización de los productos.

Meta:

Implementar 4 emprendimientos agroproductivos hasta el año 2027.

Política:

Adoptar prácticas que mejoren la producción, transformación de la materia prima y apoyo a la comercialización de los productos obtenidos.

Por tanto, la presente intervención no constituye un gasto aislado, sino una inversión estratégica que fortalece el eslabón de comercialización dentro de la cadena de valor agroproductiva, contribuye al cumplimiento de las metas establecidas en el PDOT y promueve el desarrollo económico sostenible, inclusivo y territorialmente articulado de la parroquia San Francisco del Vergel.

5. OBJETIVOS DEL PROYECTO

5.1. Objetivo General:

- Fortalecer el eslabón de comercialización dentro de la cadena de valor agroproductiva de la parroquia San Francisco del Vergel, mediante la implementación de infraestructura adecuada para la exposición y venta organizada de productos locales, contribuyendo a la dinamización económica y al incremento de ingresos de los productores.

5.2. Objetivo Específico:

- Implementar infraestructura adecuada para la comercialización agroproductiva.
- Mejorar las condiciones de exposición, conservación y presentación de los productos agropecuarios.
- Promover la participación organizada de productores locales en espacios de comercialización.

Contribuir al incremento de oportunidades de generación de ingresos en el territorio.

5.3. Matriz de marco Lógico

Proyecto FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE VALOR AGROPRODUCTIVA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA COMERCIALIZACIÓN EN LA PARROQUIA SAN FRANCISCO DEL VERGEL

Narrativa de Objetivos	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Supuestos Importantes
FIN			
Fortalecer la economía local y consolidar emprendimientos agroproductivos en la parroquia San Francisco del Vergel.	- Incremento de al menos 20 % en la participación de productores en espacios organizados de comercialización al 2027. - 4 emprendimientos agroproductivos implementados o fortalecidos hasta el 2027 (meta PDOT).	- Informes anuales del GAD. - Reportes de seguimiento del PDOT 2023–2027. - Registros de ferias productivas. - Informes socioeconómicos parroquiales.	- El GAD mantiene recursos y voluntad política. - No existen crisis externas severas (económicas o climáticas). - Los productores mantienen participación activa.
PROPÓSITO			
Mejorar las condiciones de comercialización de los productores agropecuarios mediante infraestructura adecuada para exposición y venta.	- Al menos 60 productores utilizan la infraestructura implementada anualmente.	- Informes técnicos del GAD. - Registros de participación.	Productores dispuestos a participar.

	- Incremento de al menos 2 eventos organizados de comercialización por año. - 80 % de satisfacción de productores respecto a condiciones de comercialización. - Incremento en el número de ferias o espacios organizados de comercialización.	- Actas de eventos productivos. - Registro fotográfico. - Encuestas de satisfacción.	Existencia de producción suficiente para comercializar. Coordinación institucional efectiva.
RESULTADOS / COMPONENTES	**Indicadores**	**Medios de Verificación**	**Supuestos**
Infraestructura para comercialización agroproductiva implementada y operativa.	- Número de carpas adquiridas e implementadas conforme especificaciones técnicas. - Infraestructura utilizada en al menos 2 eventos productivos anuales. - 100 % de bienes registrados en inventario institucional.	- Actas de entrega–recepción. - Facturas y proceso de contratación. - Registro patrimonial del GAD. - Informe técnico de uso	- Proveedores cumplen con especificaciones técnicas. - Condiciones logísticas adecuadas para su uso. - Adecuado mantenimiento de los bienes.
ACTIVIDADES	**Indicadores de Ejecución**	**Medios de Verificación**	**Supuestos**
1. Elaboración de términos de referencia y proceso de contratación. **2. Adquisición de carpas para espacios de comercialización.** **3. Recepción, verificación técnica e incorporación al inventario.** **4. Organización y planificación de uso en ferias productivas.**	- Proceso de contratación ejecutado conforme normativa vigente. - Bienes entregados dentro del plazo contractual. - 100 % de bienes incorporados al inventario institucional.	- Aprobación de TDR. - Publicación en el portal de compras públicas. - Contrato suscrito. - Acta de entrega–recepción. - Registro en inventario.	- Presupuesto disponible. - No existen impugnaciones en el proceso. - Disponibilidad oportuna de proveedores.

6. LÍNEA BASE (MEJORADA TÉCNICAMENTE)

Año de referencia: 2025

- No existe infraestructura móvil institucional suficiente y exclusiva para comercialización agroproductiva.
- 0 carpas institucionales destinadas exclusivamente a comercialización agroproductiva.
- Participación irregular de productores en ferias y espacios de comercialización.
- Eventos productivos desarrollados en espacios improvisados sin condiciones técnicas adecuadas.
- Ausencia de un sistema organizado y permanente de comercialización.
- Emprendimientos agroproductivos en proceso de consolidación, con limitaciones en acceso a mercado.

7. META CUANTIFICADA

7.2. META 2026

- Adquirir e implementar 8 carpas para comercialización agroproductiva.
- Al menos 60 productores utilizando la infraestructura implementada anualmente.
- Organización de mínimo 1 evento productivos organizados durante el año.
- 100 % de carpas incorporadas al inventario institucional y operativas.

7.3. META 2027

- Contribuir a la consolidación de 4 emprendimientos agroproductivos conforme meta PDOT.
- Incrementar en al menos 20 % la participación de productores en ferias locales respecto a la línea base 2025.
- Mantener al menos 1 evento productivos anuales con infraestructura adecuada.

8. POBLACIÓN OBJETIVO

8.1. Población Directa

La población objetivo directa está conformada por productores y emprendedores agroproductivos de la parroquia San Francisco del Vergel, dedicados principalmente a actividades agrícolas y pecuarias, quienes requieren espacios adecuados para la comercialización organizada de sus productos.

Con base en la dinámica productiva local y en la planificación anual de eventos, se establece como meta que:

- 60 productores participen activamente en los espacios de comercialización implementados cada año.
- Se prioricen emprendimientos alineados a la meta del PDOT 2023–2027.
- Se incentive la participación de actores de la economía popular y solidaria.

8.2. Población Indirecta

De manera indirecta, el proyecto beneficiará a:

- Familias de los productores agropecuarios.
- Comerciantes y actores económicos locales.

- Consumidores de la parroquia.
- Población en general del territorio.

Según el Censo de Población y Vivienda 2022, la parroquia cuenta con:

- 1.603 habitantes
- 402 hogares

En consecuencia, el impacto indirecto alcanza a la totalidad de la población parroquial, al dinamizarse la economía local y fortalecerse el sistema de comercialización agroproductiva.

9. ACTIVIDADES PRINCIPALES

9.1. Planificación y organización

- Identificación y priorización de productores beneficiarios.
- Determinación de especificaciones técnicas de las carpas.
- Elaboración de informe de necesidad.
- Elaboración y aprobación de términos de referencia.
- Certificación presupuestaria.

9.2. Proceso de contratación

- Publicación del procedimiento en el portal de compras públicas.
- Evaluación de ofertas.
- Adjudicación y suscripción de contrato.
- Seguimiento al proceso de entrega.

9.3. Implementación

- Recepción de las carpas conforme especificaciones técnicas.
- Registro patrimonial de los bienes.
- Entrega para uso en eventos productivos.

9.4. Operación y seguimiento

- Organización de ferias y espacios de comercialización.

- Registro de productores participantes.
- Monitoreo del uso de la infraestructura.
- Evaluación anual de resultados.

10. RESULTADOS ESPERADOS

10.1. Infraestructura implementada

- Carpas adquiridas e incorporadas al inventario institucional.
- Infraestructura operativa en al menos 4 eventos productivos anuales.
- Espacios adecuados habilitados para comercialización organizada.

10.2. Mejora en las condiciones de comercialización

- Organización estructurada de espacios de venta.
- Reducción de afectaciones por condiciones climáticas.
- Incremento de participación de productores respecto a línea base 2025.

10.3. Fortalecimiento productivo

- Incremento en oportunidades de venta.
- Mayor articulación productor–consumidor.
- Apoyo a la consolidación de 4 emprendimientos agroproductivos (meta PDOT).

10.4. Impacto económico local

- Mayor circulación de recursos dentro del territorio.
- Incremento progresivo de ingresos en productores participantes.
- Dinamización económica parroquial.

11. IMPACTO ESPERADO

11.1. Impacto Económico

- Fortalecimiento estructural del eslabón de comercialización agroproductiva.
- Incremento progresivo de ingresos en productores participantes.
- Mayor dinamización del mercado local.

11.2. Impacto Productivo

- Consolidación de emprendimientos alineados al PDOT 2023–2027.
- Integración efectiva entre producción primaria y mercado local.
- Mayor sostenibilidad de actividades agropecuarias.

11.3. Impacto Social

- Generación de oportunidades económicas para productores y sus familias.
- Fortalecimiento de organización comunitaria en torno a ferias productivas.
- Incentivo a la permanencia en actividades productivas locales.

11.4. Impacto Territorial

- Uso planificado del espacio parroquial para actividades económicas.
- Integración entre barrios rurales y cabecera parroquial.
- Contribución al desarrollo territorial sostenible.

12. INGENIERÍA DEL PROYECTO

12.1. Descripción del proyecto

El presente proyecto contempla la implementación de infraestructura móvil destinada al fortalecimiento del componente de comercialización dentro de la cadena de valor agroproductiva de la parroquia San Francisco del Vergel.

La intervención consiste en la adquisición e implementación de ocho (8) carpas modulares desmontables de 6,00 metros de largo por 4,00 metros de ancho, con un área útil individual de 24 m² y una cobertura total instalada de 192 m², diseñadas para su utilización en ferias, eventos productivos y espacios organizados de comercialización local.

Cada carpa contará con estructura metálica en tubo galvanizado de 1 ¼ pulgadas de diámetro y espesor mínimo de 1,5 mm, con altura máxima al centro de 2,80 metros, refuerzos estructurales y sistema de anclaje para garantizar estabilidad en condiciones climáticas propias de la región amazónica. La cubierta será de lona PVC impermeable de 700 g/m², con protección UV, color verde exterior y amarillo interior, adecuada para uso intensivo en exteriores.

Adicionalmente, el proyecto incluye la adquisición de diez (10) mesas plegables de 2,00 metros de largo por 1,00 metros de ancho, elaboradas en tablero tipo Plywood (Pleybon) con estructura metálica reforzada, destinadas a la exhibición y comercialización de productos agropecuarios.

La infraestructura propuesta es de carácter desmontable y reutilizable, lo que permite su instalación en distintos sectores de la parroquia, favoreciendo la integración entre barrios rurales y la cabecera parroquial mediante circuitos organizados de comercialización.

Desde el punto de vista técnico, el proyecto no contempla obras civiles permanentes, sino la implementación de infraestructura liviana con sistema modular, de fácil transporte, almacenamiento y mantenimiento, optimizando los recursos institucionales y garantizando sostenibilidad operativa.

La ejecución del proyecto permitirá habilitar espacios adecuados, organizados y protegidos frente a condiciones climáticas adversas, mejorando la presentación de productos, la experiencia de intercambio comercial y la dinamización económica del territorio.
La infraestructura será utilizada exclusivamente para fines institucionales vinculados a comercialización agroproductiva, quedando prohibido su uso para fines particulares o políticos.

Vida útil estimada:

- Estructura: 5–7 años
- Lona: 4–5 años
- Mesas: 3–5 años

12.2. Especificaciones técnicas detalladas

12.2.1. Carpas Modulares Desmontables

Cantidad: 8 unidades

Dimensiones por unidad:

- Largo: 6,00 m
- Ancho: 4,00 m
- Área útil: 24 m²
- Altura lateral mínima: 2,20 m
- Altura máxima al centro: 2,80 m}

Estructura:

- Tubo estructural galvanizado de 1 ¼" de diámetro mínimo
- Espesor mínimo 1,5 mm
- Sistema desmontable con uniones empernadas
- Refuerzos diagonales en cubierta
- Tratamiento anticorrosivo
- Sistema de anclaje con estacas metálicas

Cubierta:

- Lona PVC impermeable
- Densidad mínima 700 g/m²
- Protección UV
- Tratamiento antihongos
- Color verde exterior / amarillo interior
- Costuras termo selladas

Accesorios incluidos:

- Estacas metálicas reforzadas
- Tensores
- Pernos galvanizados
- Manual de armado

12.2.2. Mesas para Comercialización

Cantidad: 10 unidades

Dimensiones:

- Largo: 2,00 m
- Ancho: 1,00 m
- Altura: 0,80 m

Materiales:

- Tablero tipo Plywood (Pleybon) 8 lineas
- Estructura metálica cuadrada
- Pintura anticorrosiva
- Capacidad mínima de carga: 80 kg distribuidos

12.3. Capacidad Operativa del Proyecto

- Área total cubierta instalada:
  8 carpas x 24 m² = **192 m²**
- Capacidad simultánea estimada:
  60 productores por evento
- Capacidad anual con rotación:
  60 productores beneficiarios
- Eventos estimados por año:
  Mínimo 1 ferias organizadas

Esta capacidad responde a la meta establecida en el marco lógico y al número proyectado de beneficiarios directos.

12.4. Vida Útil y Mantenimiento

Vida útil estimada:

- Estructura metálica: 5–7 años
- Lona PVC: 4–5 años
- Mesas: 4–6 años

Mantenimiento recomendado:

- Limpieza posterior a cada evento
- Revisión anual de uniones y pernos
- Secado completo antes de almacenamiento

- Revisión de costuras y tensores
- Almacenamiento en bodega seca y ventilada

El mantenimiento preventivo permitirá garantizar sostenibilidad y prolongar la vida útil de la infraestructura.

12.5. Planos Referenciales

El proyecto contempla la elaboración de planos técnicos referenciales que incluyan:

1. Estructura de carpa 6,00 x 4,00 m, Elevación frontal y lateral
2. Medidas carpa, Elevación frontal y lateral
3. Planta, elevaciones y perspectiva de mesa plegable
4. Detalle de unión estructural y sistema de anclaje
5. Implantación general de las 8 carpas en configuración de feria
6. Renders

ESTRUCTURA

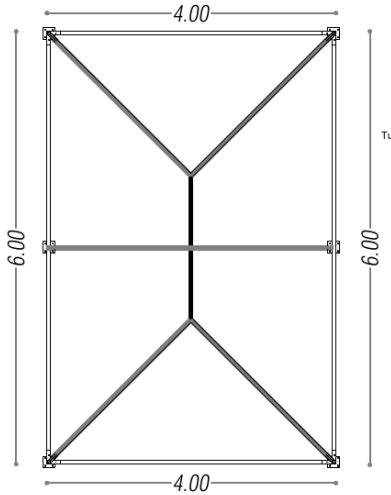

VISTA EN PLANTA

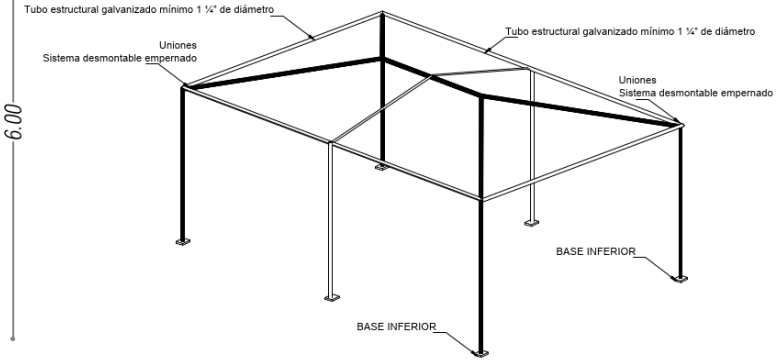

PERSPECTIVA

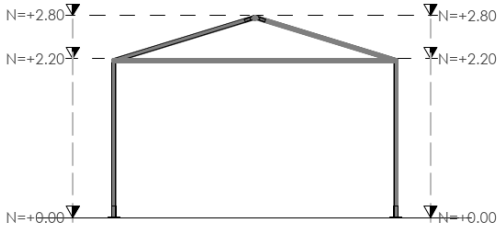

VISTA LATERAL

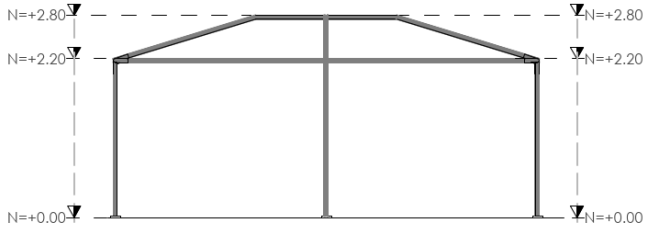

VISTA FRONTAL

G A D - SAN FRANCISCO DEL VERGEL

GAD PARROQUIAL SAN FRANCISCO DEL VERGEL
Juntos por el desarrollo
ADMINISTRACIÓN 2023 -2027

PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE - ECUADOR

PROYECTO:
FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE VALOR AGROPRODUCTIVA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO PARA LA COMERCIALIZACIÓN LOCAL EN LA PARROQUIA SAN FRANCISCO DEL VERGEL

CONTIENE:
ESTRUCTURA
- Vista en planta
- Vista lateral
- Vista frontal
- Perspectiva

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Febrero 2026

DIBUJO: TÉCNICO DEL GADSFV

VISTO BUENO: Sr. Ángel Francisco Garrido Troya, PRESIDENTE DEL GAD SAN FRANCISCO DEL VERGEL

DISEÑO: Arq. Jonathan Mejía Cuenca, TÉCNICO DEL GAD PARROQUIAL

CÁLCULO: Arq. Jonathan Mejía Cuenca, TÉCNICO DEL GAD PARROQUIAL

LÁMINA: 1 / 3

CARPA

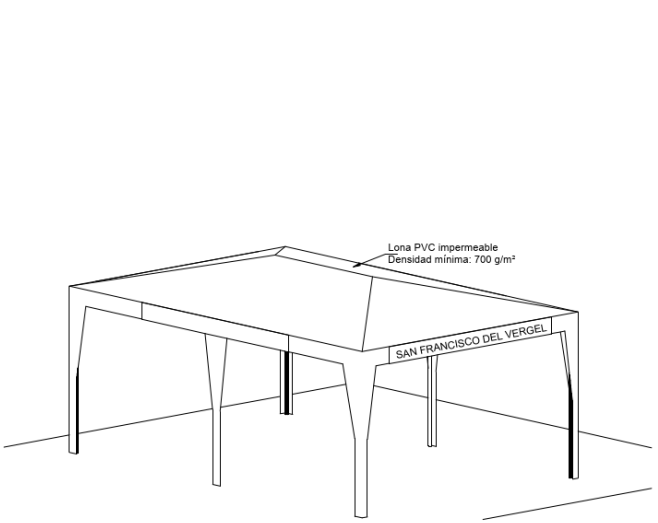

PERSPECTIVA

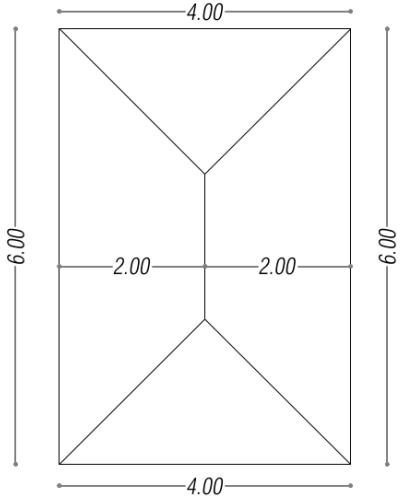

VISTA EN PLANTA

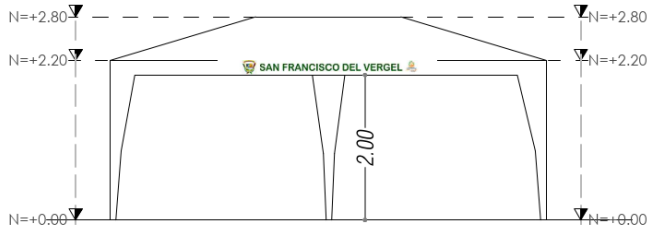

VISTA FRONTAL

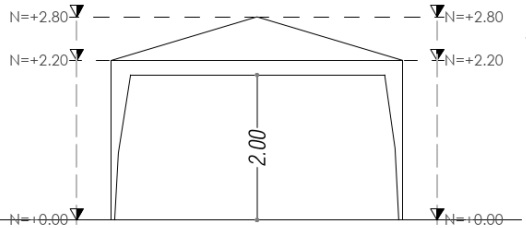

VISTA LATERAL

G A D - SAN FRANCISCO DEL VERGEL

GAD PARROQUIAL SAN FRANCISCO DEL VERGEL
Juntos por el desarrollo
ADMINISTRACIÓN 2023 -2027

PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE - ECUADOR

PROYECTO:
FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE VALOR AGROPRODUCTIVA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO PARA LA COMERCIALIZACIÓN LOCAL EN LA PARROQUIA SAN FRANCISCO DEL VERGEL

CONTIENE:
CARPA
- Vista en planta
- Vista lateral
- Vista frontal
- Perspectiva

ESCALA: INDICADAS
FECHA: Febrero 2026
DIBUJO: TÉCNICO DEL GADSFV
DISEÑO: Arq. Jonathan Villacís Castillo TÉCNICO DEL GAD PARROQUIAL
REVISADO: Sr. Ángel Francisco Garrido Troya PRESIDENTE DEL GAD SAN FRANCISCO DEL VERGEL
APROBADO: Arq. Jonathan Villacís Castillo TÉCNICO DEL GAD PARROQUIAL
LÁMINA: 2 / 3

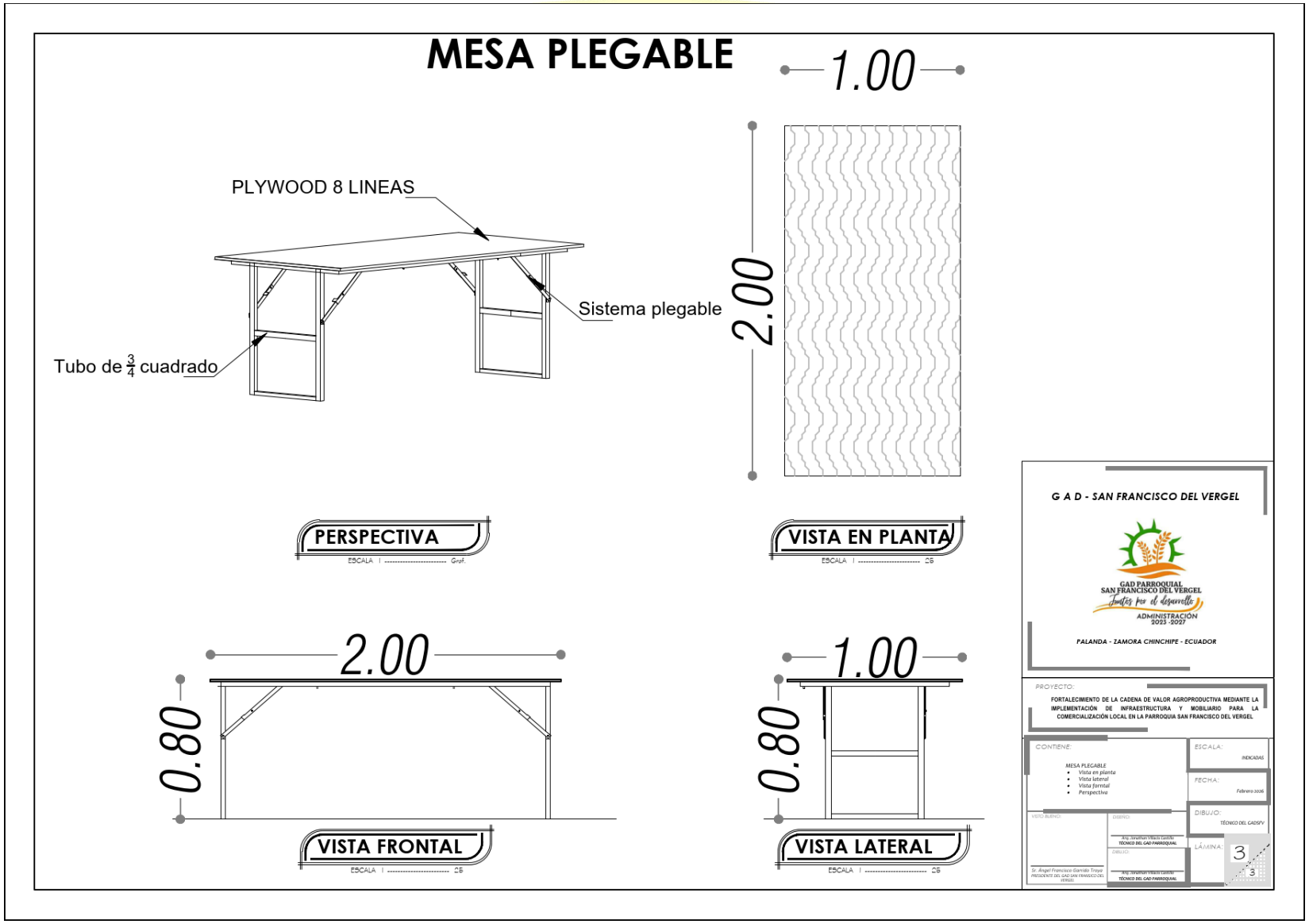
MESA PLEGABLE
1.00
PLYWOOD 8 LINEAS
Sistema plegable
Tubo de 3/4 cuadrado
2.00
PERSPECTIVA
VISTA EN PLANTA
2.00
0.80
1.00
0.80
VISTA FRONTAL
VISTA LATERAL
G A D - SAN FRANCISCO DEL VERGEL
GAD PARROQUIAL SAN FRANCISCO DEL VERGEL
Juntos por el desarrollo
ADMINISTRACIÓN 2023 -2027
PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE - ECUADOR
PROYECTO:
FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE VALOR AGROPRODUCTIVA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO PARA LA COMERCIALIZACIÓN LOCAL EN LA PARROQUIA SAN FRANCISCO DEL VERGEL
CONTIENE:
MESA PLEGABLE
Vista en planta
Vista lateral
Vista frontal
Perspectiva
ESCALA:
INDICADAS
FECHA:
Febrero 2026
DIBUJO:
TÉCNICO DEL GADSFV
DISEÑO:
TÉCNICO DEL GAD PARROQUIAL
LÁMINA:
3
3

Implantación general de las 8 carpas en configuración de feria

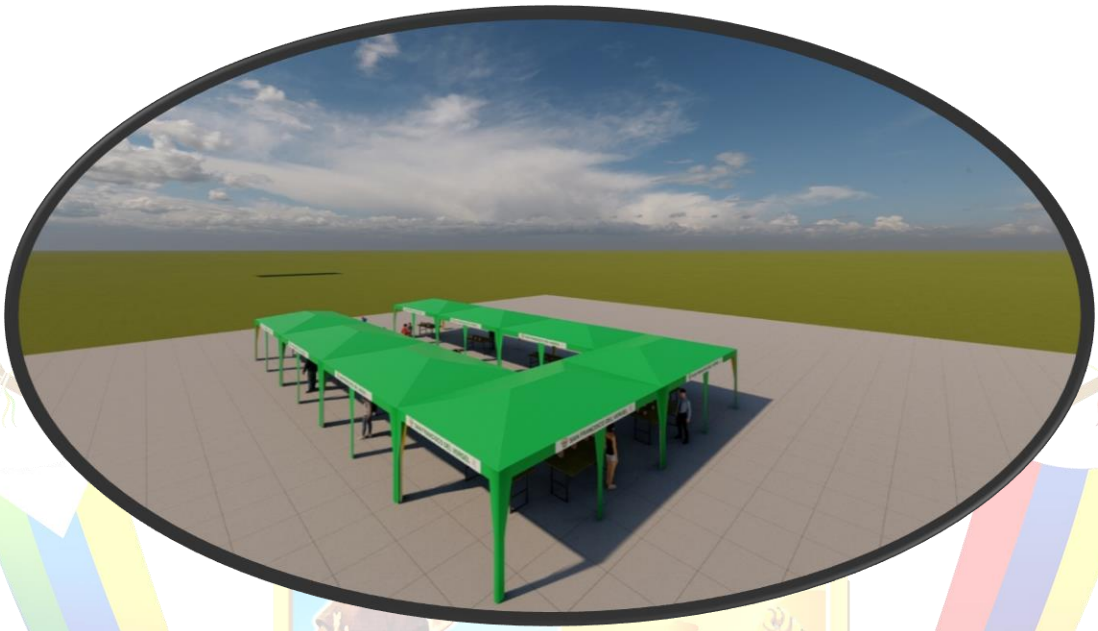

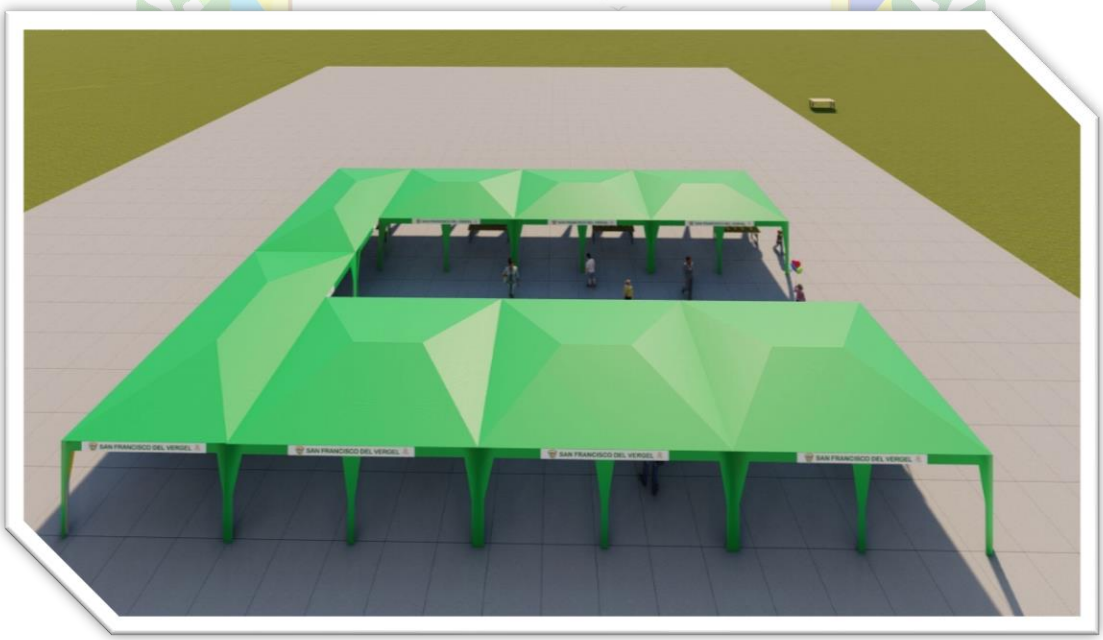


FRANCISCO DEL VERGEL
SAN FRANCISCO DEL VERGEL
SAN FRANCISCO DEL VERGEL


SAN FRANCISCO DEL VERGEL
SAN FRANCISCO DEL VERGEL


SAN FRANCISCO DEL VERGEL
SAN FRANCISCO DEL VERGEL
SAN FRANCISCO DEL VERGEL
SAN FRANCISCO DEL VERGEL


SAN FRANCISCO DEL VERGEL
SAN FRANCISCO DEL VERGEL



Renders



CARPA



PERSPECTIVAS




SAN FRANCISCO DEL VERGEL

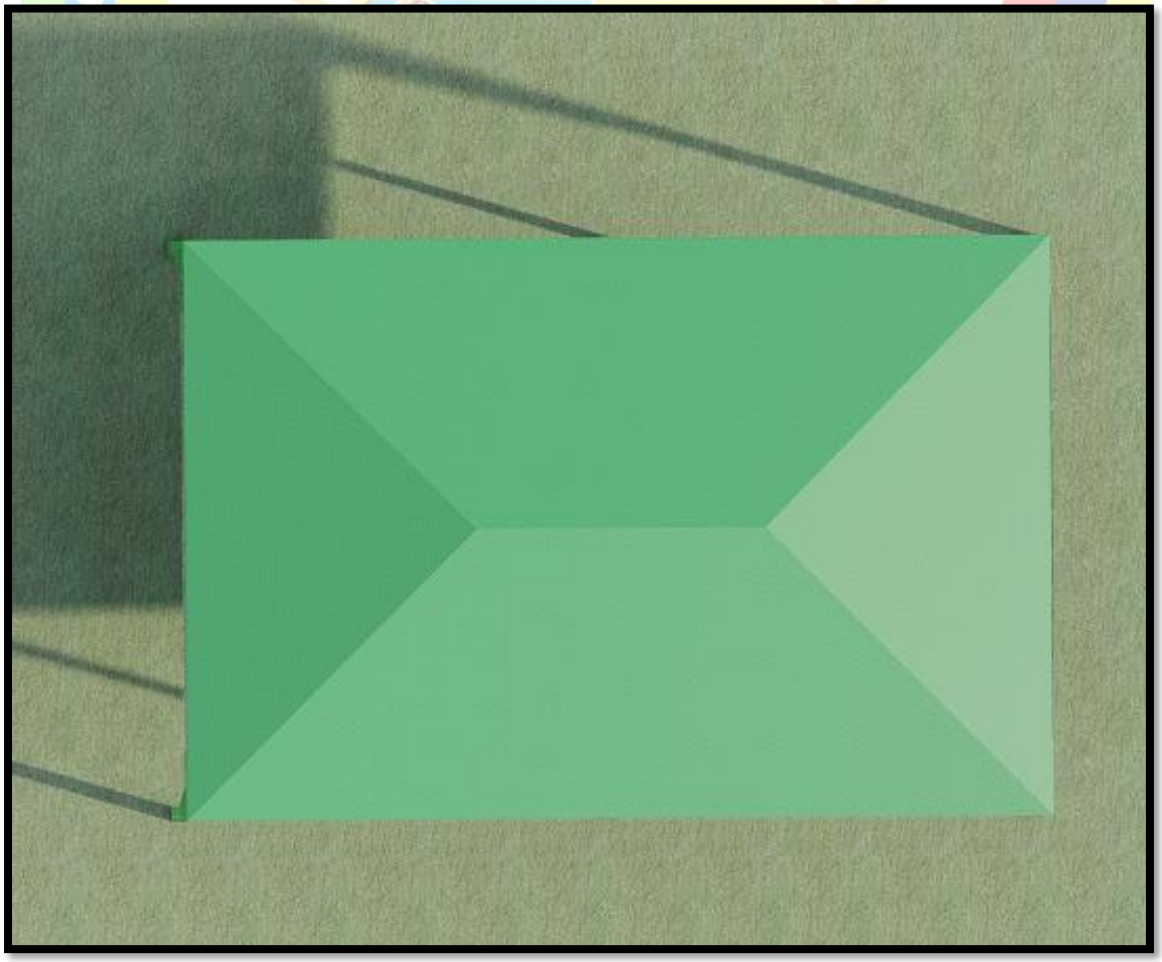

PLANTA

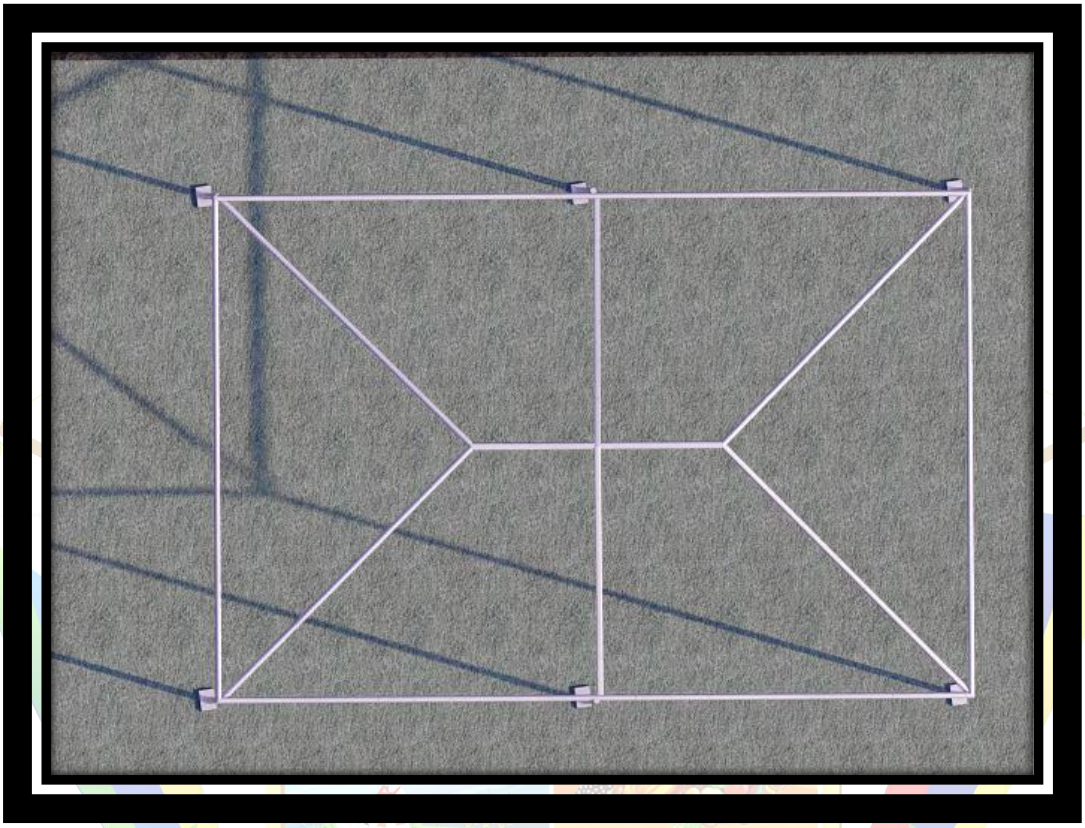

ESTRUCTURA

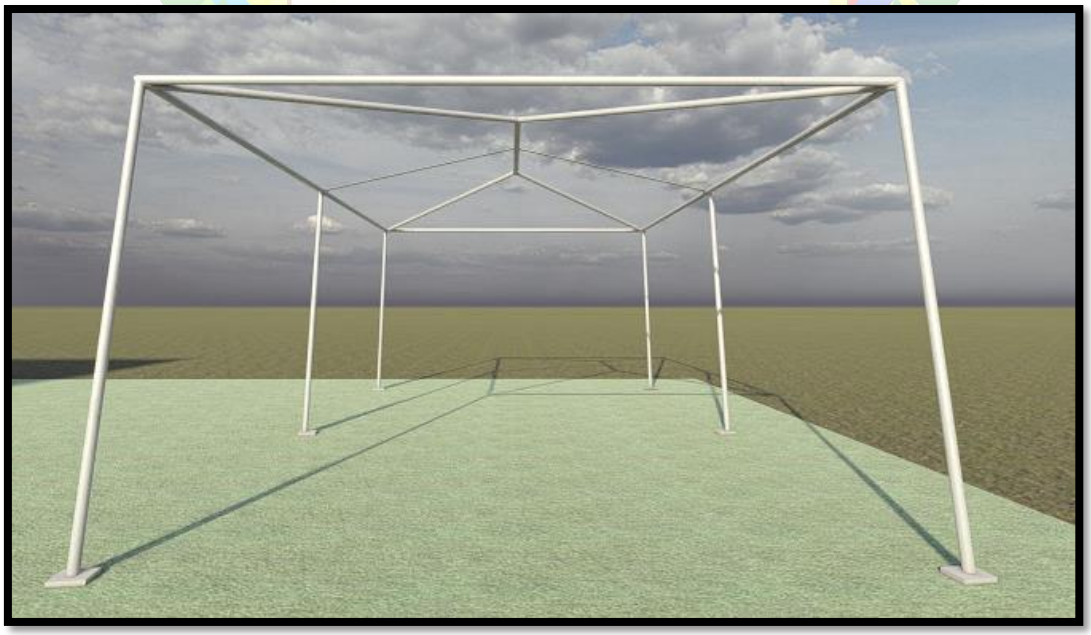

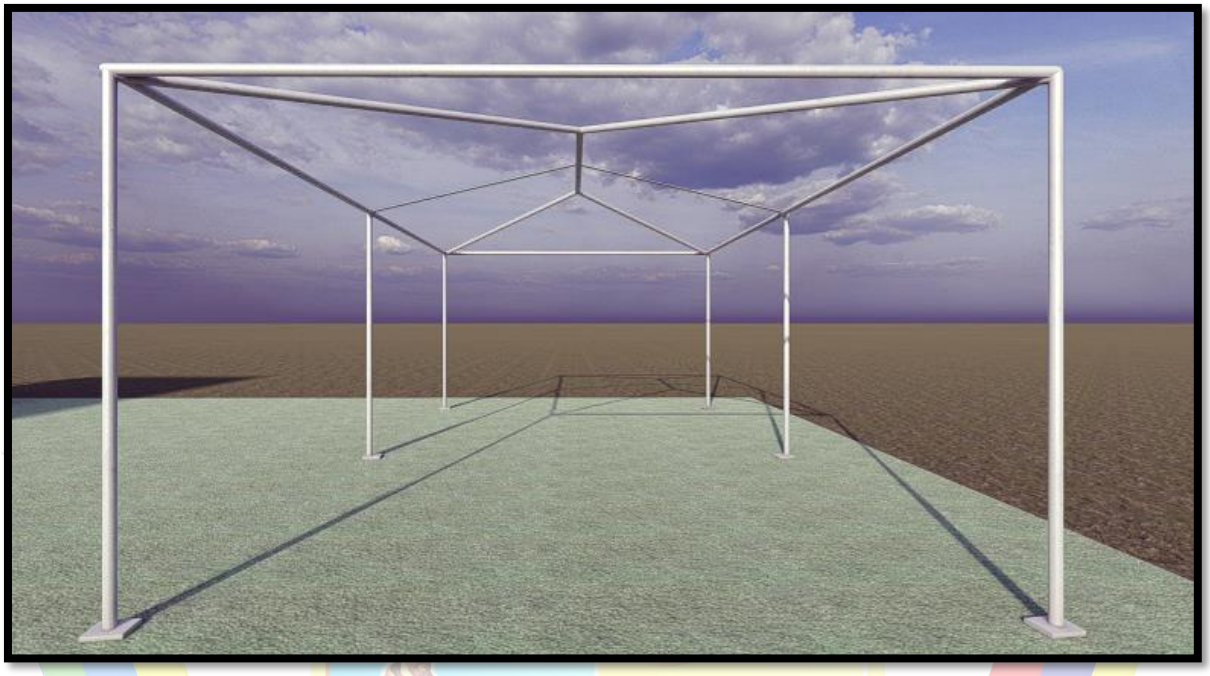

PERSPECTIVAS

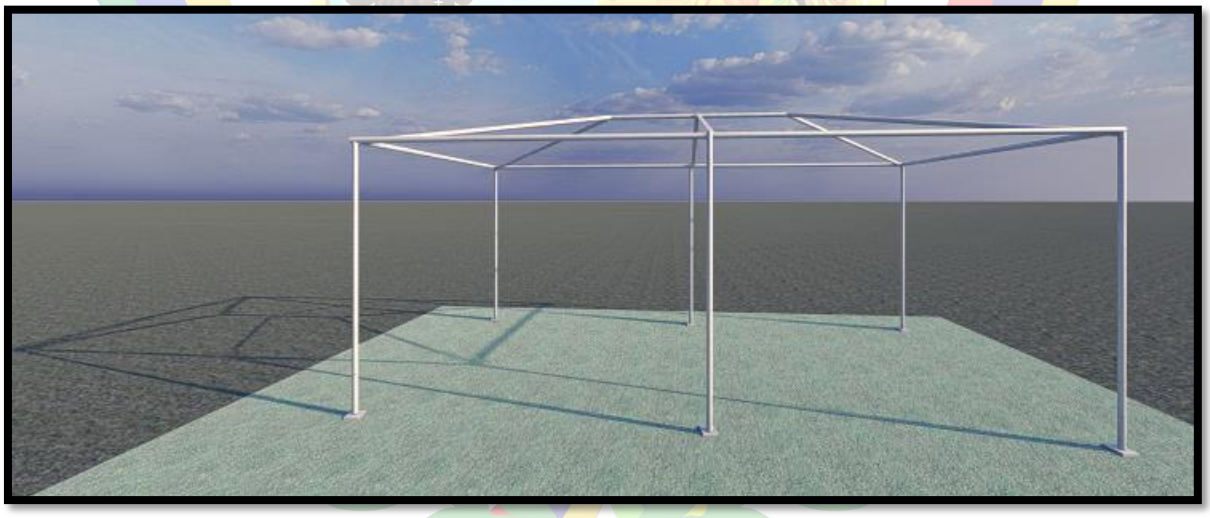



PESPECTIVAS MESA PLEGABLE






NCISCO DEL VERGEL

12.6. Cronograma de ejecución 3 meses

ACTIVIDADES	PRODUCTOS	RESPONSABLES	MES 1	MES 2	MES 3
Organización y planificación del proyecto	Informe de necesidad y TDR aprobados	GAD PSFV			
Certificación presupuestaria	Certificación emitida	GAD PSFV			
Publicación del proceso Ínfima Cuantía	Proceso publicado en portal SERCOP	GAD PSFV			
Recepción y evaluación de proforma	Acta de análisis y recomendación	GAD PSFV			
Adjudicación y emisión de orden de compra	Resolución de adjudicación	GAD PSFV			
Entrega de 8 carpas y 10 mesas	Acta de entrega–recepción	Proveedor / GAD PSFV			
Registro patrimonial	Bienes incorporados a inventario	GAD PSFV			
Implementación en evento productivo	Infraestructura instalada y operativa	GAD PSFV			
Seguimiento y monitoreo de uso	Registro de productores participantes	GAD PSFV			
Evaluación y cierre del proyecto	Informe final de ejecución	GAD PSFV			

12.7. Presupuesto y Aportes

El presupuesto necesario para la ejecución del proyecto es de $ ***6.200,00*** (Seis mil doscientos dólares americanos), mismo que cubrirá el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Francisco del Vergel.

INSTITUCIONES	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR U	TOTAL
GAD PARROQUIAL SAN FRANCISCO DEL VERGEL	**BIENES INMUEBLES**				
	CARPAS DE 6X4 METROS.METROS -MEDIDAS: 6M DE LARGO X 4M DE ANCHO. CON ESTRUCTURA EN TUBO GALVANIZADO DE 1 ¼" DE DIÁMETRO MÍNIMO X 1,5 MM DE ESPESOR, 2,80 M DE ALTURA AL CENTRO DE LA ESTRUCTURA. -CARPA GRUESA, GROSOR 700 G/M², IMPERMEABLE. -COLOR: VERDE CON AMARILLO	U	8	600,00	4.800,00
	MESA PLEGABLE 2,00 X 1,00 m, TABLERO PLYWOOD, ESTRUCTURA METÁLICA CUADRADA	U	10	140,00	1.400,00
GAD PARROQUIAL					***6.200,00***
TOTAL, APORTES INSTITUCIONALES					***6.200,00***

El proyecto será financiado en su totalidad con recursos propios del GAD Parroquial San Francisco del Vergel, conforme a disponibilidad presupuestaria certificada. La inversión constituye un gasto de capital destinado al fortalecimiento del componente de comercialización dentro de la cadena de valor agroproductiva, contribuyendo al cumplimiento de metas establecidas en el PDOT 2023–2027.

12.8. Aportes Institucionales

RESPONSABLE	ACTIVIDADES	APORTE INSTITUCIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO
GADP San Francisco del Vergel	Elaboración y presentación del proyecto	Trabajo técnico institucional (formulación, marco lógico, TDR, informe de necesidad), uso de equipos de oficina, material técnico y administrativo.
	Gestión y ejecución del proceso de contratación pública (Ínfima Cuantía)	Personal técnico y administrativo para publicación, evaluación, adjudicación y seguimiento contractual.
	Supervisión y recepción de bienes	Comisión técnica institucional, verificación de especificaciones, elaboración de actas de entrega–recepción.
	Registro patrimonial de bienes	Registro en inventario institucional y custodia de las carpas y mesas.
	Organización de ferias y espacios de comercialización	Logística institucional, transporte, coordinación con productores, difusión y convocatoria.
	Seguimiento y evaluación del proyecto	Informes técnicos anuales, registro de productores beneficiarios y evaluación de resultados.

13. MODALIDAD DE EJECUCIÓN, FISCALIZACIÓN Y SUPERVISIÓN

- **Ejecución**

La ejecución del proyecto estará a cargo del **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Francisco del Vergel**, en su calidad de entidad contratante y ejecutora, a través de su representante legal, el Vocal delegado del área de producción y el personal técnico institucional.

El GAD Parroquial será responsable de:

- La gestión y desarrollo del proceso de contratación bajo la modalidad de Ínfima Cuantía.
- La verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- La recepción conforme de los bienes adquiridos.
- El registro patrimonial correspondiente.
- La implementación y puesta en funcionamiento de la infraestructura en los espacios de comercialización.

En caso de presentarse novedades o contingencias durante la ejecución, la autoridad competente adoptará las medidas administrativas necesarias para garantizar el cumplimiento oportuno del objeto contractual.

- **Seguimiento.**

El seguimiento del proyecto estará a cargo del Vocal delegado de producción y del equipo técnico institucional, quienes elaborarán informes periódicos de avance físico y cumplimiento de metas, verificando:

- Uso adecuado de la infraestructura adquirida.
- Número de productores beneficiarios.
- Eventos productivos realizados.
- Cumplimiento de indicadores establecidos en la matriz de marco lógico.

Los informes servirán como respaldo técnico para la evaluación anual del proyecto.

➢ **Monitoreo y supervisión.**

El monitoreo y supervisión de la ejecución e implementación del proyecto será responsabilidad del:

- Vocal comisionado del área de producción.
- Personal técnico del GAD Parroquial.
- Presidente del GAD Parroquial Rural de San Francisco del Vergel.

Datos de contacto institucional:

Teléfono: 07 3125112
Correo electrónico: gadsanfranciscovergel@gmail.com

Estas instancias verificarán que los bienes cumplan con las especificaciones técnicas establecidas y que la infraestructura sea utilizada exclusivamente para fines de comercialización agroproductiva.

14. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

REPRESENTANTE LEGAL

GAD PARROQUIAL "SAN FRANCISCO DEL VERGEL" RUC: 1160033330001
PRESIDENCIA
San Francisco del Vergel - Palanda

Firmado electrónicamente por: ANGEL FRANCISCO GARRIDO TROYA
Validar únicamente con FirmaEC

Sr. Angel Garrido
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL SAN FRANCISCO DEL VERGEL

Firmado electrónicamente por: JONATHAN ALBERTO VILLACIS CASTILLO
Validar únicamente con FirmaEC

Arq. Jonathan Villacis Castillo
TECNICO DE PROYECTOS DEL GADP SAN FRANCISCO DEL VERGEL